

PABLO LACOSTE\*

## VITICULTURA Y POLÍTICA INTERNACIONAL: EL INTENTO DE REINCORPORAR A MENDOZA Y SAN JUAN A CHILE (1820-1835)<sup>1</sup>

---

Entre 1830 y 1835 algunos dirigentes de Mendoza y San Juan, provincias vitivinícolas, trataron de separarse de la República Argentina y regresar a Chile, tal como en la época colonial. Durante más de dos siglos, Mendoza y San Juan fueron parte del Corregimiento de Cuyo del Reino de Chile. Esta situación cambió desde 1776 con la creación del Virreinato del Río de la Plata. Después de la Revolución de 1810, Mendoza y San Juan formaron parte de la República Argentina. Pero algunos años después de la independencia, un grupo descontento con la acción y decisiones del gobierno de Buenos Aires, inició acciones orientadas a la secesión. Este artículo investiga las razones y motivaciones socioeconómicas de este grupo.

**Palabras clave:** secesión, relaciones Argentina-Chile, vitivinicultura.

Between 1830 and 1835 some leaders of Mendoza and San Juan, wine industry oriented provinces, attempted to withdrawal from Argentina Republic, and come back to Chile such as in colonial times. During more than two centuries, Mendoza and San Juan were members of Cuyo Province in Chile's Kingdom. This situation changed since 1776 because the creation of the River Plate Viceroyalty. After Revolution of 1810, Mendoza and San Juan took part of Argentina Republic. But some years after the independence, a group discontented with de action and decision of Buenos Aires government begun the action oriented to secession. This paper explores the socioeconomic reasons and motivation of this group.

**Key words:** Secession, Argentina-Chile International Relations, wine industry.

Las guerras civiles argentinas que siguieron a la Revolución de 1810 y la emancipación de España motivaron una serie de consecuencias políticas, sociales y económicas de impacto variable en las distintas regiones del país. Las zonas más atrasadas, donde reinaba la producción primaria, sufrieron consecuencias menores; en cambio allí donde la economía era más compleja, la crisis fue más profunda y duradera. En este sentido, una de las regiones más castigadas por la disolución del Estado fue, precisamente, Mendoza, cuya estructura económica se fundaba en una burguesía industrial, comercial y transportista.

---

\* Profesor Asociado del Instituto de Estudios Humanísticos "Juan Ignacio Molina" de la Universidad de Talca. Correo electrónico: placoste@utalca.cl

<sup>1</sup> Trabajo realizado en el marco del proyecto FONDECYT N° 1051109.

Si actualmente la República Argentina constituye el primer productor vitivinícola de América Latina y el quinto del mundo, Mendoza y San Juan representan el 80% de esta industria. Estas dos provincias cuyanas han alcanzado este resultado después de un lento desarrollo de más de 400 años. En este tiempo, la industria vitivinícola estuvo en el centro de la actividad económica de las dos provincias. Ello permitió que, a diferencia del modelo latifundista, rentista y primario, predominante en América Latina, Mendoza y San Juan pusieran tempranamente en marcha sus burguesías industriales. Estas surgieron a comienzos del siglo XVIII y tuvieron un importante desarrollo hasta después de la Revolución de 1810, tal como se estudia en otra parte<sup>2</sup>.

En cuatro siglos de historia, la industria se vio muchas veces amenazada en su continuidad debido a problemas políticos y sociales generados desde las dos capitales regionales: Buenos Aires y Santiago. Políticas impositivas regresivas, guerras civiles e internacionales, cambios en las políticas económicas y en los mercados generaron situaciones que muchas veces la burguesía percibió como peligrosas para su subsistencia. Como resultado, optó por impulsar políticas activas tendientes a remover los obstáculos que se presentaban para el desarrollo económico regional. Y en este contexto, la burguesía cuyana llegó a promover medidas profundas, que podían ir claramente en sentido contrario de las tendencias que predominaban en Santiago y Buenos Aires. Así, por ejemplo, en 1700 propuso desprender a Cuyo de Chile para incorporarla a las provincias del Plata; en 1835 hizo lo opuesto: promovió separar a Mendoza y San Juan del gobierno del dictador Rosas y reincorporar las Chile; a comienzos del siglo XX, la burguesía cuyana impidió el Tratado de Libre Comercio entre Argentina y Chile, que las cancillerías de ambos países negociaron con mucha intensidad. Posteriormente, en la década de 1970, cuando la dictadura militar argentina promovió un fuerte clima antichileno con motivo del diferendo por la zona del Beagle, y estuvo a punto de iniciar la guerra con el vecino país, sectores de la burguesía vitivinícola cuyana motorizaron los ideales de la integración física y comercial con Chile<sup>3</sup>.

Las provincias cuyanas cambiaron varias veces su pertenencia institucional en el tiempo. Al comienzo, pertenecían al Reino de Chile (1561-1776). Luego fueron desprendidas de esta jurisdicción para ser incorporadas en el Virreinato del Río de la Plata (1776-1810). Posteriormente fueron parte de las Provincias Unidas del Sur, base de lo que más tarde se constituyó como la Confederación o República Argentina (1831-2005). En este contexto se produjo el surgimiento, crisis y renacer de la burguesía vitivinícola de Mendoza.

El presente artículo tiene como objetivo presentar algunos elementos de esta burguesía vitivinícola y sobre todo la etapa de crisis que sufrió en tiempo de las

---

<sup>2</sup> Pablo Lacoste, "Ascenso y secularización de la vitivinicultura en Mendoza: el aporte de la familia Godoy, 1700-1831", en *The Americas* (Washington), 2006. Pablo Lacoste, "Vitivinicultura en Chile Trasandino, Mendoza 1561-1776", en *Colonial Latin American Historical Review*, N° 12, vol 2, (New México), spring 2003: 113-149.

<sup>3</sup> Aldo Montes de Oca, "El caso Greco", en *Todo es Historia*, N° 348, (Buenos Aires), julio 1996: 8-22. Pablo Lacoste, "Vinos, carnes, ferrocarriles y el Tratado de Libre Comercio entre Argentina y Chile, 1905-1910", en *Historia*, N° 37, Santiago de Chile, 97-127.

guerras civiles, para luego explicar el intento de la burguesía vitivinícola de salvar la industria mediante un cambio de la geografía política regional: el desprendimiento de la Confederación Argentina y la reincorporación a Chile.

#### LA BODEGA DEL TROPERO: DON JOSÉ ALBINO GUTIÉRREZ

Uno de los bodegueros más representativos de Mendoza en el primer tercio del siglo XIX fue José Albino Gutiérrez (1773-1831). Heredó de su padre la tradición empresaria realizada en el plano de la agricultura, la ganadería y el comercio. En su juventud, José Albino trabajó activamente en los negocios familiares<sup>4</sup>. Estuvo él mismo al frente de las tropas de carretas y condujo varios viajes a Buenos Aires, con sus carros cargados de vino<sup>5</sup>. Posteriormente, Gutiérrez se dedicó a la carrera militar y a la actividad política, en ambos casos, con éxito: alcanzó el grado de brigadier general, fue gobernador y Comandante de Armas de Mendoza<sup>6</sup>. Pero más importante fue su aporte como empresario. Gutiérrez introdujo nuevas especies de olivo, para mejorar la calidad de la producción regional. Además, instaló en Mendoza la primera fábrica de carretas, para lo cual contrató artesanos chilenos que vinieron a la capital cuyana a aportar sus técnicas. Esto significó un importante cambio, pues desde el siglo XVII Mendoza importaba las carretas que se fabricaban en San Luis<sup>7</sup>. Permitió a Mendoza ensanchar su capacidad de transporte con los mercados del litoral, lo cual mejoró las condiciones del comercio regional y la capacidad de colocación del excedente. Don José Albino organizó así una de las principales tropas de carretas de Mendoza, con 28 carretas, 200 bueyes y 50 mulas. El capital invertido en esta empresa ascendía a \$ 4.000, una cifra muy elevada para la época<sup>8</sup>. También se ocupó de ampliar los espacios comerciales con las pulperías que puso en marcha en San Carlos y en Mendoza; además, dedicó un singular esfuerzo al campo agroindustrial, tanto con un molino harinero como con sus bodegas y viñedos.

<sup>4</sup> Silvestre Peña y Lillo, *Gobernadores de Mendoza. General José Albino Gutiérrez, Juan de Dios Correas y Juan Corvalán* (Mendoza: Best, 1938): 12.

<sup>5</sup> El 6 de septiembre trasladó dos carretas de vino; luego volvió a Mendoza y el 18 de diciembre volvió a emprender el viaje a Buenos Aires, esta vez con 522 piezas de vino. Archivo Histórico de Mendoza (en adelante AHM), *Libro de Cargo y Data*, libro N° 30, 1800.

<sup>6</sup> Gutiérrez se enroló en 1802 y realizó una destacada carrera, hasta alcanzar el grado de brigadier general. En 1810 se adhirió a la causa de la Revolución; cooperó activamente con el general San Martín en los preparativos de su ejército; aportó con sus mulas y dinero. No participó en el cruce de los Andes pues permaneció en Mendoza, donde prestó servicios en cargos de confianza. Fue miembro del Cabildo y Comandante de Armas. Tuvo la responsabilidad de hacer frente a las tendencias anarquistas. Luego fue electo Gobernador de Mendoza (1824). Posteriormente se exilió en Buenos Aires, donde permaneció dos años, para regresar a Mendoza después. Fue llamado nuevamente a cargos de gobierno con motivo de una situación de crisis de seguridad. Tenía cerca de 60 años y era el hombre más rico de Mendoza. Pero se puso al frente de una pequeña partida de soldados y fue al Valle de Uco, para tratar de detener un ataque de los últimos grupos de realistas, dirigido por los Pincheira. El 16 de octubre de 1831 murió en acción.

<sup>7</sup> Luis Coria, *Evolución económica de Mendoza en la época colonial* (Mendoza: UNC-FCE, 1988): 61-62.

<sup>8</sup> La tasación de esta empresa fue la siguiente: 28 carretas troperas: \$ 1.255; 196 bueyes: \$ 400; 50 mulas: \$ 500. Testamentaria Gutiérrez, José Albino, 1831. AHM, Época Independiente, Sección Judicial, Testamentaria, año 1831-1844, Letra G, legajo 4036.

La bodega de José Albino Gutiérrez alcanzó dimensiones notables para la época. El cuerpo central de la bodega tenía 45 varas de largo por 5,5 de ancho y 4 de alto. El piso era de terraplén. Las murallas eran “parte de adobones y resto de adobe; y otra parte de puro adobe”. El techo era a dos aguas, con “grandes tirantillos de sauce rollizos, 62 tijeras, tablilla, caña y barro”. Tenía dos puertas “de dos manos, esqueleto de sauce, tabla de ciprés”. Estaba rodeada de galerías, cuartos de servicio, almacenes, zaguanes y demás construcciones complementarias. La bodega tenía tres lagares tradicionales, de seis cueros con sus respectivos armazones de madera que convivían con la tecnología más moderna: lo más notable era el lagar que “tiene de largo 8 varas y de ancho 4 y 5/6 varas en claro, pilón, buque de 50 arrobas, todo de cal y ladrillo”. Por un zaguán se llegaba al “corral de alambiques”, en donde se elaboraba el aguardiente.

Desde el punto de vista de su capacidad de almacenamiento, la bodega entrega datos de sumo interés. Igual que en la hacienda de los jesuitas, esta bodega tenía tanto envases de barro cocido como de madera. Pero se produjo una inversión completa de las proporciones: la mayoría de los recipientes de los jesuitas eran de greda, mientras que Gutiérrez solo poseía nueve tinajas de barro. Su bodega exhibía un adelantado proceso de incorporación de envases de madera: si los jesuitas poseían solo siete pipas y un barril, este contaba con 110 barriles (100 litros), 60 pipas normales (125 litros), 7 pipas grandes (300 litros) y 21 toneles de 28 arrobas (900 litros).

Otra innovación de la bodega de Gutiérrez era la introducción de la cuba de material como vasija vinaria. En efecto, en el costado este de la bodega principal, en el exterior de la construcción, había “dos cubas de ladrillo, cal y piedra”. Estas fueron los primeros recipientes de grandes dimensiones que se hayan registrado en la historia de la vitivinicultura de Mendoza. Por su cotización, su valor multiplicaba el de cualquier otra vasija. Además, estos recipientes ampliaron notablemente la capacidad de la bodega de Gutiérrez, que superaba los 70.000 litros.

Dentro de esta unidad económica se plantaron viñedos que, en conjunto, reunían más de 20.000 cepas. Entre ellas, unas 1.500 plantas eran de uva moscatel. Según las estimaciones de Coria, estas plantas producían 33.000 kilos de uva por vendimia, con lo cual se podía elaborar más de 22.000 litros de vino al año.

En total, las bodegas y viñedos de don José Albino Gutiérrez, con su equipamiento, reunieron un capital de \$ 10.000. En el momento de su muerte, Gutiérrez poseía una fortuna de \$ 106.000, lo cual lo posicionaba como uno de los empresarios más exitosos de la región. De este monto, \$ 25.000 correspondían a la casa principal, con sus muebles y ropas; \$ 3.000 valían sus 22 esclavos y 10 libertos, \$ 10.000 sus bodegas y viñedos, \$ 4.000 la tropa de carretas, \$ 1.500 el molino, \$ 26.000 la Hacienda de Cruz de Piedra, \$ 15.000 la Hacienda del Medio. Evidentemente, se trataba de un perfil complejo, con gran diversificación de actividades, desde el transporte y el comercio hacia la agricultura, la ganadería y la industria. El sistema económico de Gutiérrez representaba, en una sola empresa, el perfil de la economía de Mendoza en esos tiempos, apoyado en cuatro pilares fundamentales: agroindustria (fundamentalmente vitivinicultura), ganadería, comercio y transporte. Y ya se insinuaba un movimiento de liderazgo hacia pautas más modernas de actividad económi-

ca, con una bodega tecnológicamente muy avanzada, especies seleccionadas para la producción agrícola y los sistemas de transportes más dinámicos de la época.

#### VITICULTORES Y TROPEROS: LAS SENSIBILIDADES DE LOS CALLE

Otra familia representativa de estos procesos fue el clan de los Calle. Don Felipe Antonio Calle (1753-1840) era un español peninsular, natural de Galicia, vecindado en Mendoza. Se dedicó a la industria vitivinícola y al transporte en tropas de carretas a través de las pampas para enlazar la capital cuyana con los mercados de Buenos Aires. La producción de su bodega era relevante: la evidencia documental da cuenta de la existencia de ello, pues, en su testamento, el empresario dispuso que, para saldar unas deudas, “se echará mano de la cosecha que está en mi bodega”. Además, Calle compró viñas que gravó en \$ 1000, de los cuales dispuso “caigan sobre ellas \$ 700 de principal a réditos de favor del convento de San Agustín y \$ 300 a favor de Santo Domingo”<sup>9</sup>. Paralelamente, Calle se destacó como tropero de carretas. De acuerdo a los registros de la Aduana de Mendoza, don Felipe realizaba viajes entre Mendoza y Buenos Aires con sus carretas a fines del siglo XVIII: el 12 de junio de 1797 salió de Mendoza rumbo a Buenos Aires al frente de una tropa de ocho carretas. El 19 de abril de 1799 ingresó a Mendoza, proveniente de la capital del Plata, con nueve carretas. Y el 12 de junio de ese año volvió a salir rumbo a Buenos Aires con doce carretas<sup>10</sup>. La prosperidad de sus negocios le permitió impulsar la educación de sus hijos. Manuel Calle estudió primero en el Real Colegio Montserrat, en la Real Universidad de Córdoba (1802) y en la Real Universidad de San Felipe (1810-1814), donde completó el bachillerato en Leyes. Su hermano Antonio estudió Matemáticas, Dibujo y Lengua Francesa en el Instituto Nacional de Santiago de Chile (1814)<sup>11</sup>. Mayor trascendencia alcanzaría otro hermano de ambos, José Lisandro Calle, el cual se graduó de abogado.

José Lisandro Calle fue una figura representativa de la burguesía de Mendoza, innovadora y ambiciosa, capaz de promover las nuevas ideas que se abrían camino a partir de la Revolución. Su familia le facilitó los medios para estudiar y se graduó de abogado. Fue uno de los primeros periodistas y junto a Juan Gualberto Godoy fundó e integró la redacción de *El Eco de los Andes*; además fue director del *Iris Argentino*. También realizó una temprana experiencia periodística en Chile, donde contribuyó a la fundación de *El Mercurio de Valparaíso*. Su compromiso con la actividad política de su provincia lo llevó a acompañar la gestión de Tomás Godoy Cruz como ministro secretario (1830). La caída de Mendoza en manos del rosismo, un año después, lo

<sup>9</sup> Testamento de Felipe Calle, Mendoza, 23 de junio de 1798. AHM, Protocolo de Escribanos N° 136 fols. 109.

<sup>10</sup> Archivo Histórico de Mendoza, Época Colonial, Manual de Cargo y Data, 1797, 1799.

<sup>11</sup> Luis Lira Montt, “Estudiantes cuyanos, tucumanos, rioplatenses y paraguayos en la Real Universidad de San Felipe y Colegios de Santiago de Chile, 1612-1817”, en *Historia*, N° 14 (Santiago de Chile), 1979: 225-226. Luis Lira Montt, “Estudiantes chilenos en la Real Universidad de Córdoba del Tucumán, 1670-1815”, en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 2 época, N° 8, tomo II, 1975: 687.

impulsó a exiliarse en Chile. Fue redactor y propietario de *El Mercurio de Valparaíso*, espacio desde donde descubrió y promovió el talento de Sarmiento como periodista<sup>12</sup>. Vivió muchos años en Chile, donde, presuntamente, falleció<sup>13</sup>. Como se examina más adelante, José Lisandro Calle sería uno de los principales impulsores de la reincorporación de Mendoza y San Juan a Chile.

### *Viticultura y surgimiento de la pequeña burguesía industrial en Mendoza*

En *La identidad de Francia*, Fernand Braudel ha destacado que la vitivinicultura es la mejor amiga de la pequeña propiedad y del surgimiento de la burguesía, por contraposición con otras actividades que son más proclives al latifundio y a la creación de las oligarquías terratenientes. En este sentido, Braudel destacaba la diferencia de Francia con otros países como Alemania e Inglaterra. Algo parecido podemos señalar en América Latina. Territorios como Mendoza y San Juan gracias a la vitivinicultura, lograron escapar a la tendencia continental a crear grandes latifundios.

De acuerdo al censo de 1739, Mendoza contaba con 150 vecinos propietarios, de los cuales 108 (72%) poseían viñas. A su vez, diez tenían también sus bodegas para elaborar y almacenar el vino. Mendoza era verdaderamente un pueblo de viticultores que se iban orientando hacia la conformación de una pequeña burguesía industrial y comercial. Si de esa lista se toma el segmento superior, con los empresarios con capital igual o mayor que \$ 5.000, aparece con mayor claridad el predominio de la vitivinicultura como actividad económica principal de Mendoza.

Tal como refleja el *Cuadro I*, los 18 empresarios más prósperos de Mendoza eran viticultores. La generación de riqueza se combinaba muchas veces con otras actividades, como las estancias para el engorde de ganado y las empresas de transporte (tropas de carretas y recuas de mulas). También había algunos casos donde los molinos harineros eran importantes. Pero el común denominador de estos empresarios eran las viñas. Algunos de ellos eran también bodegueros.

Este Cuadro permite detectar con claridad el estrecho lazo entre la vitivinicultura y la generación de riqueza en la Mendoza colonial. La viticultura estaba presente en el 72% de los 150 empresarios más prósperos de Mendoza, y en el 100% de los que ocupaban la cima de esta pirámide, incluyendo los 18 más ricos. A pesar de hallarse a más de 1.000 kilómetros de sus mercados, y de carecer de medios modernos para llegar hasta ellos, los mendocinos ya eran, claramente, un pueblo centrado en la vid y el vino. Pero más allá de los datos cuantitativos, conviene examinar algunos casos particulares para comprender mejor el fenómeno.

---

<sup>12</sup> “En Chile redactó *El Mercurio*, que hizo por su influencia pasar a Sarmiento la redacción. Fue Calle el primero en reconocer cualidades de escritor a Sarmiento y facilitarle ocasión de producirse”. Domingo Faustino Sarmiento, “Los Emigrados”. En: *Campaña del Ejército Grande* (1852). *Obras Completas*, 14, 253.

<sup>13</sup> Fernando Morales Guiñazú, *Genealogía de Cuyo*, Mendoza: Best, 1943, 53-54.

CUADRO I  
PRINCIPALES EMPRESARIOS DE MENDOZA (1739)

Empresario	Bodega	Viñedos	Otros bienes de producción	Capital
1-Juan de la Cruz Castillo		3 viñas	10 carretas	\$ 32.000
2-Juan de Godoy	Bodega	Viña de 9.000 plantas	Fábrica de botijas y dos molinos	\$ 24.000
3-Ventura Guevara		Viña	Estancia	\$ 20.000
4-Francisco Correas	Bodega	2 viñas		\$ 20.000
5-Clemente de Godoy		Chacra con viña	Estancia	\$ 20.000
6-Ignacio Zapata		Viña 12.000 plantas		\$ 20.000
7-Fernando de Alvarado		Chacra con viñas	Carretas Estancia	\$ 15.000
8-Juan Gregorio Molina		Chacra con viñas		\$ 12.000
9-Juan de Corvalán		Chacra con viñas nuevas	Tienda de mercaderías	\$ 12.000
10-Juan Gregorio Lemos		2 viñas	Carretas	\$ 10.000
11-Miguel Molina		Viña		\$ 10.000
12-Simón de Videla Salinas		Viña	Estancia	\$ 10.000
13-Ángelo Francisco de Mayorga		2 viñas		\$ 8.000
14-Jorge Gómez Araujo		Chacras con viña	Casas en la ciudad	\$ 6.000
15-Juan de Molina	Bodega	Chacras con viña		\$ 6.000
16-Juan Pardo		1 viña	Estancia	\$ 5.500
17-José Joaquín		1 viña		\$ 5.000
18-Antonio de Guevara		3 viñas	Estancia	\$ 5.000

Fuente: elaboración propia a partir del Censo de 1739; este relevamiento incluye los 150 vecinos propietarios de Mendoza, cuyas fortunas oscilaban entre \$ 32.000 y \$ 300; en el presente cuadro se incluyen los vecinos con capital igual o mayor a \$ 5.000. Reproducido en Coria, 1988, Anexo 8.

El cultivo de la viña era una práctica usual entre los mendocinos. Por lo general, las familias acostumbraban a tener sus propias plantas en sus casas. Así lo reflejó, por ejemplo, el viajero inglés Peter Schmidtmeier, que atravesó el Cono Sur entre 1820 y 1821. Al recorrer Mendoza, destacó que “un pequeño viñedo generalmente forma parrales cerca de las casas”<sup>14</sup>.

El mismo autor, tras observar las dimensiones de las propiedades de la tierra en Mendoza, notó algo que le pareció sorprendente con respecto al resto de América Latina: “todas sus tierras no están cedidas a propiedades inmensas, como sucede en una gran parte de Sud América”. Más adelante describe a la elite mendocina y

<sup>14</sup> Peter Schmidtmeier, *Viaje a Chile a través de los Andes, 1820-1821*, Buenos Aires, Claridad, 1947: 171.

luego agrega que “entre el resto de la población se ven muchos que por medio de su industria han adquirido una pequeña propiedad, y ninguno parece indigente, poseyendo casi todos porciones de tierra, más o menos considerables que, con una participación moderada de trabajo, dan para sus necesidades”<sup>15</sup>.

El modelo de pequeña propiedad se mantuvo en Mendoza en los siglos posteriores, lo cual marcó una clara diferencia con el paradigma dominante en la Argentina, fuertemente orientado al latifundio. Así, por ejemplo, en 1947, las propiedades pequeñas, de entre 1 y 25 hectáreas representaban el 36,6% del total nacional, pero en Cuyo comprendían el 81,5% de las propiedades. En la rica región pampeana, estas propiedades apenas representaban el 26,2% de la tierra; el resto estaba distribuida en grandes latifundios, propios de la oligarquía terrateniente rioplatense. Dos décadas más tarde, en 1969, Mendoza mantenía el 83% de sus explotaciones por debajo de las 25 hectáreas, mientras que estas dimensiones solo representaban el 24,8% de las explotaciones de la región pampeana. El latifundio seguía avanzando allí, en detrimento de la pequeña propiedad que estaba cada vez más consolidada en Cuyo<sup>16</sup>.

El régimen de tenencia de la tierra también reflejó una diferencia cultural notable entre los viticultores cuyanos y la agricultura extensiva de las pampas. La mayor parte de las explotaciones agrícolas de Mendoza eran trabajadas por sus propietarios, mientras que en la región pampeana la oligarquía terrateniente prefería arrendar la tierra a los inquilinos y vivir de rentas. En 1947, las explotaciones cuyanas eran trabajadas, mayoritariamente, por propietarios (73,9%) y en menor medida por arrendatarios (11,6%); esta tendencia se profundizó en 1960, cuando los propietarios aumentaron (81,9%) y los arrendatarios disminuyeron (3,1%). Paralelamente, en la región pampeana los propietarios que trabajaban sus tierras eran apenas al 34,3% en 1947<sup>17</sup>. Mientras la oligarquía terrateniente pampeana vivía de rentas, la burguesía vitivinícola cuyana realizaba una cultura del trabajo.

La cultura de la vid y el vino contribuyó a motorizar un modelo de pequeñas propiedades en Mendoza, trabajadas por sus dueños, los cuales exhibieron una constante actitud de incrementar la riqueza y la productividad de sus medios de producción. Había una pasión por innovar, incorporar nueva tecnología, mejorar el equipamiento y las instalaciones. En este sentido, los viticultores mendocinos se distinguieron de las oligarquías latifundistas latinoamericanas, de carácter predominantemente rentistas; se situaron exactamente en lo que Max Weber definió como “clases lucrativas”, aspecto que los empujó a poner en marcha una burguesía regional.

#### GUERRA Y CRISIS VITIVINÍCOLA

Las guerras de la independencia y civiles argentinas resultaron catastróficas para la industria vitivinícola mendocina. El Estado no fue capaz de garantizar la seguridad de las tropas de carretas que atravesaban las pampas. Estas quedaron a merced de los asaltos de indios, gauchos y ladrones en general. Así lo notaba Smidtmeyer a princi-

<sup>15</sup> Schmidtmeier, *Viaje a Chile*: 184-185.

<sup>16</sup> Susana Torrado, *Estructura social de la Argentina 1945-1983*, Buenos Aires: La Flor, 1992: 160.

<sup>17</sup> Idem. 159.



pios de la década de 1820. El autor describió la ruta de Cuyo a Buenos Aires, y dio cuenta de la tradicional caravana de carretas y tropas de mulas conducidas por arrieros. Puso énfasis en la importancia del vino en este comercio: “las mulas son destinadas principalmente a llevar vino, frutas secas y otros productos de Mendoza, y para retornar con yerba paraguaya, cascos vacíos y todo lo que se pueda ofrecer”. Pero luego aclara el impacto de la guerra en este comercio: “debido al estado de perturbación del país, a la declinación de su comercio interior, encontramos muy pocos viajeros o tropas de carretas; el número de los primeros no excedía de diez o doce, varios de los cuales eran expresos o correos; y a menos que algún cambio mejor tenga lugar en estas provincias, el intercambio puede llegar a ser todavía menor, más a causa de la falta de paz y seguridad que de objetos para comerciar”<sup>18</sup>.

Las guerras afectaban a los viticultores por las exacciones económicas y financieras ordenadas por los sucesivos ejércitos. En tiempos de San Martín, los pequeños y medianos empresarios de Cuyo debieron soportar buena parte del esfuerzo económico para equipar y mantener el Ejército de los Andes; las donaciones y empréstitos forzosos fueron herramientas habituales durante estos agitados años. Mulas, caballos, telas y alimentos eran demandados recurrentemente por el gobierno para las tropas; no se salvó ni el vino, pues siguiendo el ejemplo de Napoleón Bonaparte, San Martín resolvió que cada uno de sus soldados debía consumir un litro diario de vino durante el cruce de la cordillera; para ello se movilizaron 113 cargas de vino (226 barriles), con los cuales asegurar el abastecimiento para 4.000 hombres durante 15 días. El vino, con su dosis de energía y calorías, fue otro aporte de los cuyanos a la causa de la emancipación de América. Pero fue también un esfuerzo de los viticultores que, seguramente, se desprendieron de ese vino a un precio muy inferior al comercial. De todos modos, los trastornos de la guerra de la independencia fueron muy suaves en comparación con el caos que se desencadenó después, con motivo de las guerras civiles.

Tras la caída y fusilamiento del gobernador de Buenos Aires, Manuel Dorrego, y con el advenimiento del dictador Juan Manuel de Rosas al poder (1829-1851), los caudillos se adueñaron del centro de la escena en las provincias del Río de la Plata. Y en la región de Cuyo, particular impacto causaron las andanzas del terrateniente riojano Juan Facundo Quiroga, cuyos métodos autoritarios e ilegales sacudieron la provincia. Peña y Lillo describió este fenómeno en los siguientes términos:

“Desgraciadamente para Mendoza, desde este momento comienza una intervención directa de Juan Facundo (Quiroga) en la provincia, origen del dominio que llega a ejercer enseguida sobre los hombres dirigentes y el pueblo mendocino. Y que pronto se transforma en verdadera tiranía que hace sentir sobre todo Cuyo y, especialmente, sobre Mendoza, a la que humilla y reduce a servidumbre, acentuando sus crueldades y cierto despreciativo desdén que le inspiran las blandas y dóciles almas de sus habitantes, en las que imprime el estigma de una mansedumbre”<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> Smidtmeyer, *Viaje a Chile*: 176-177.

<sup>19</sup> Silvestre Peña y Lillo, “Juan Facundo Quiroga en Cuyo”, en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, II 1936: 97-112. Edición moderna Mendoza 19381: 39.

Las fuerzas de Quiroga invadieron Mendoza. Con el concurso de José Félix Aldao, ex fraile dominico y guerrero de la independencia, derrotaron a las autoridades gubernamentales en la cruenta batalla del Pilar (21 de setiembre de 1829). Disueltas las instituciones, las tropas agresoras ocuparon la ciudad y se entregaron al saqueo y la violencia. Se abrió entonces

“la más luctuosa época porque haya atravesado la población mendocina, que se encontró, por muchos días, a merced de las más desenfundadas y perversas pasiones: el robo, el asesinato, crueldades inauditas y desconocidas en la provincia (...) Crueldades, exacciones, robos, atropellos desconocidos en la vida revolucionaria mendocina dan un ejército equipado, haciendas, caballadas, y más de \$ 200.000 para la venidera campaña que emprenderá Quiroga, sin contar con las numerosas tropas de carretas que salieron llenas con el fruto del saqueo al comercio, en dirección a San Juan y a La Rioja”<sup>20</sup>.

La penetración de las fuerzas de los caudillos no significó el cierre de un gobierno para la instalación de otro. Por el contrario, a partir de entonces sobrevino un largo periodo de inestabilidad, caracterizado por reiteradas invasiones y golpes de fuerza para tomar el control del poder. Porque posterior a cada batalla, caía un gobierno y era sustituido por otro que, por lo general, se encontraba urgido de reunir recursos humanos y económicos para reforzar las posiciones de sus aliados en otros rincones del país. Mendoza era parte de un problema mayor, y sus recursos se orientaban compulsivamente en función de los objetivos militares de uno y otro bando, unitarios y federales.

Estas medidas afectaron directamente a los vitivinicultores cuyanos. Así por ejemplo, José Albino Gutiérrez y Juan de la Cruz Vargas eran miembros permanentes de la lista que elaboraban los unitarios cuando llegaban a Mendoza. Rudecindo Alvarado los condenó a pagar \$ 800 y \$ 200, respectivamente, en 1829. Al año siguiente, Videla Castillo los incluyó en sus dos empréstitos: la primera vez debieron pagar \$ 1.000 y \$ 300, respectivamente; en la segunda las sumas ascendieron a \$ 3.000 y \$ 500. En menos de un año, estos dos bodegueros mendocinos debieron pagar \$ 5.800 como contribución forzosa a gobiernos militares de corte unitario que, circunstancialmente, tomaron el poder en Mendoza.

El impacto de los federales sobre la economía en general y la vitivinicultura en particular fue todavía más profundo. A los \$ 230.000 exigidos por el fraile Aldao en 1829, tenemos que añadir lo que sucedió después de su retorno al poder dos años más tarde. En esta oportunidad se optó directamente por crear una Comisión de Secuestros: los bienes de los adversarios fueron declarados propiedad fiscal –como las propiedades de judíos en la Europa dominada por los nazis en la II Guerra Mundial– y pasaron a ser administrados por la mencionada Comisión. Entre los principales damnificados con estas medidas se encontraba don Tomás Godoy Cruz, destacado político, empresario y viticultor.

---

<sup>20</sup> Peña y Lillo, *Juan Facundo Quiroga*: 41.

La guerra se hizo sentir también en la pérdida de vidas humanas. Cuando San Martín actuó como gobernador intendente de Cuyo, con asiento en Mendoza, realizó una fuerte presión sobre el pueblo mendocino para completar las plazas del Ejército de los Andes, que requería de 4.000 tropas. Es cierto que llegaron hombres de otras provincias y también participaron algunos chilenos. Pero, aun así, el esfuerzo de la población local fue muy elevado: según Bartolomé Mitre, cerca de 3.000 eran cuyanos, incluyendo 720 afroamericanos que se sumaron a este ejército con la promesa de obtener la libertad<sup>21</sup>. Pocos, muy pocos, regresaron a Mendoza con vida después de las campañas libertadoras a Chile y Perú. La mayoría murió en campos de batalla o se fue quedando por el camino a lo largo de los siete años de campaña.

Los mendocinos participaron activamente en la guerra civil y sufrieron fuertes bajas especialmente para sustentar el liderazgo político y militar de José Félix Aldao. Principal lugarteniente del rosismo en Mendoza, Aldao fue constantemente requerido para asistir con tropas fuera de la provincia para enfrentar a los unitarios. Durante una década y media Aldao organizó levas de mendocinos para llevarlos a la guerra hacia el norte, el este y el sur. No se ha hecho hasta ahora una medición de las pérdidas sufridas por la población de la provincia en estos entretiempos. Pero basta examinar el papel de los mendocinos en los campos de batalla para establecer una aproximación a la magnitud del problema. Así por ejemplo, solo en la batalla de Angaco (1841) murieron 1.000 mendocinos. En el conjunto de las demás acciones bélicas del periodo 1817-1841, las bajas habrían oscilado entre 4.000 y 5.000 hombres, en una provincia que tenía unos 20.000 habitantes.

Una de las pérdidas más sensibles fue la de don José Albino Gutiérrez. Las circunstancias de este hecho marcan con toda claridad el cuadro de situación. A fines de 1831 Mendoza estaba desguarnecida por las guerras civiles en el centro y el norte; el principal jefe militar de los mendocinos (el general José Félix Aldao) estaba preso del general Paz, primero, y de Lamadrid, después. En ese contexto se anunció la inminente invasión desde la frontera sur de los hermanos Pincheira, caudillos realistas aliados con indios y bandidos. Se generó una situación de pánico entre los vecinos que no hallaban la forma de hacer frente a la angustiante amenaza. En ese momento, entró en escena don José Albino Gutiérrez; tenía cerca de 60 años y hacía tiempo estaba retirado de la vida pública, concentrado en el cultivo de sus viñedos; al no haber alternativa, don José Albino organizó un improvisado ejército y salió a enfrentar a los Pincheira; en la acción militar resultó muerto. Mendoza se salvó de la invasión, pero perdió a uno de sus principales bodegueros.

La disolución del Estado tuvo consecuencias devastadoras. Después de la caída de la ciudad en manos del rosismo, tras la batalla de Rodeo del Chacón (28 de marzo de 1831), muchos de los más talentosos referentes de la clase dirigente de Mendoza cruzaron la cordillera para buscar refugio en Chile. Sarmiento ha explicado este fenómeno en los siguientes términos:

“La parte culta y liberal de Mendoza con sus glorias militares se dispersó entonces para siempre, emigrando a Chile lo más florido de la población. Allí

---

<sup>21</sup> Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín*, Buenos Aires: Peuser, 1950: 327.

los Zapata fundaron colegios; los Calle redactaron diarios; los Villanueva ejercieron la medicina o plantaron viñas en Rancagua; como los Viale acabaron por banqueros y los Cobo, cuyo padre introdujo el álamo, fueron dueños del Chañarcillo en que se cortaba la plata a cincel. Dio aguerridos secretarios de intendencias con los Delgado y Godoy; calígrafos con Bergman y hasta los primeros boteros (de loza) de Santiago fueron los Sosa, de Mendoza, los que gracias a su talento de verdaderos artistas, pudieron educar a sus hijos en París”<sup>22</sup>.

Entre los damnificados de este exilio se destacaban varios talentos especiales de la época. Don José Videla Castillo se radicó en Bolivia, donde “estableció un ingenio de azúcar”<sup>23</sup>. Casi todos los demás se instalaron en Chile. Don Manuel Zapata (1803-1869) abrió “uno de los más y concurridos colegios de educación secundaria en Santiago, pues era reconocida y aceptada la aptitud de los argentinos para la enseñanza”.<sup>24</sup> En estas labores lo acompañó su hermano, el abogado Martín Zapata (1811-1861), el cual debió revalidar su título profesional en la Real Universidad de San Felipe. Otro caso relevante fue Juan Gualberto Godoy (1793-1864), viticultor notable y quizá el más destacado escritor de Mendoza en la primera mitad del siglo XIX. Fue redactor en el primer periódico de Mendoza, *El Termómetro del Día* (1820) y luego en *El Eco de los Andes*, *El Aura Mendocina*, *El Iris Argentino*, *El Huracán* (1827) y *El Coracero* (1830). Tanto en *El Eco* como en *El Iris* Juan Gualberto Godoy trabajó estrechamente unido con José Lisandro Calle, tal como se ha señalado oportunamente. Sarmiento lo consideraba “un espíritu esencialmente progresista. En 1811 su iniciativa fue decisiva en la creación de la industria vitivinícola de Mendoza”. Además lo consideraba

“poeta satírico de raro mérito. Tiene bellísimas composiciones sobre escenas y costumbres americanas. Sus últimos cánticos los consagró a la patria ausente y a levantar el ánimo de los que luchaban. En *La Crónica* se cuentan maldiciones a Rosas y sus satélites, que no se llevaba el viento porque eran lastre del aerostático período y caían sobre la mesa de los confederados como las palabras del festín de Nabuco”<sup>25</sup>.

Una espacio de fuerte valor simbólico fue la pulpería de Juan Gualberto Godoy. Allí se articuló la pasión vitivinícola con el talento del poeta y el payador. Con su guitarra, sus recitados y sus vinos, Godoy creó un sitio atrayente para una amplia clientela. Pero tras el avance del rosismo esta experiencia se frustró. Más tarde, en Chile, el poeta se dedicó a la enseñanza y sirvió como secretario de intendencia, que “tanto valía ser intendente de provincia”<sup>26</sup>. Por su talento “brilló en los salones de

<sup>22</sup> Domingo Faustino Sarmiento, “Mendoza en 1829”, Buenos Aires: La Biblioteca, 1896. Citado en: Ricardo Videla, *Vida de Tomás Godoy Cruz*: 148.

<sup>23</sup> Sarmiento, “Los Emigrados”. En: *Campaña del Ejército Grande* (1852). *Obras Completas*, 14, 276.

<sup>24</sup> Idem.

<sup>25</sup> Idem. 260.

<sup>26</sup> Sarmiento, “Necrología de don Manuel Montt”, en: *El Nacional*, Buenos Aires, 23 de septiembre de 1880. *Obras Completas*, Buenos Aires: Universidad de La Matanza, 2000, 3, 252.

Santiago y de Lima, tuvo una mina de oro en Colchagua y una Cátedra de Caligrafía en el Colegio Militar de Santiago, llegó a Oficial de la Legación Chilena en Perú”<sup>27</sup>. Juan Gualberto Godoy es un símbolo de la magnitud que tuvo la guerra civil en la burguesía vitivinícola; Ricardo Rojas escribió de él que “hubiera podido lograr la riqueza, pues fue de los primeros fomentadores de la viña en Cuyo, pero no persistió en su vocación industrial porque se lanzó al entrevero de las guerras civiles”<sup>28</sup>.

A ello hay que añadir la figura de don Tomás Godoy Cruz. No solo debió expatriarse, sino que también le fueron confiscados sus bienes. El procedimiento se realizó con todas las formalidades, incluyendo un detallado inventario de su casa, su almacén pulpería, sus bodegas y viñedos. El significado del exilio y confiscación de bienes de Godoy Cruz, junto con los demás líderes cuyanos, fue la pérdida de un capital humano cuya preparación había demandado un siglo de trabajo e inversión en educación. Con los Godoy salieron de Mendoza los frutos de cinco generaciones en la universidad, y la vanguardia de las técnicas vitivinícolas. Con la sumatoria de exiliados, muertos y demás pérdidas, la primera burguesía mendocina quedaba herida de muerte.

#### LA DECADENCIA DE LA VITIVINICULTURA CRIOLLA

A partir del la muerte de don Albino Gutiérrez y el exilio de don Tomás Godoy Cruz (1831), la vitivinicultura inició un período de declive del cual no se recuperaría en los siguientes 50 años. Si hasta ese momento los viajeros que recorrían Mendoza coincidían en destacar la pujanza de sus bodegas y viñedos, a partir de entonces esta situación se revirtió. Se mencionaban otros aspectos destacables de la ciudad (incluyendo los helados), pero la vitivinicultura quedó relegada a un segundo o tercer lugar. Como ejemplo podemos citar el caso de Lieuts S.M. Gillis, que recorrió la región alrededor de 1850. En Mendoza, este viajero destacó la importancia del ganado, el trigo y los cultivos de alfalfa. Al llegar al tema vitivinícola, se limitó a dar cuenta de la decadencia del sector al señalar que

“la vitivinicultura, que ha sido descuidada en nuestro país, ha visto muy disminuida su producción. Las estadísticas de los contribuyentes elevarían la cantidad de arrobas de mosto o vino sin fermentar a 100.000 arrobas. Esta última cifra evidentemente es una exageración”<sup>29</sup>.

La mirada de los viajeros reflejaba la decadencia que sufrió la delicada industria vitivinícola de Mendoza en el marco de las guerras civiles, los caudillos y la barbarie, experimentando un retroceso con relación a otras actividades. Cuando la situación se comenzó a normalizar, la producción primaria pasó a ocupar el primer

<sup>27</sup> Fernando Morales Guiñazú, *Historia de la Cultura Mendocina*, Mendoza: Best, 1943: 387.

<sup>28</sup> Citado en Morales Guiñazú, *Historia de la Cultura*: 387.

<sup>29</sup> J. M. Gillis, “Mendoza a mediados del siglo XIX”, en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 2ª época, 11, 1987: 402.

lugar en la economía de Mendoza, fundamentalmente la producción de alfalfa y la ganadería. Esta fue la situación que encontró el ministerio de Gobierno en 1872 al realizar el informe para el Departamento Nacional de Agricultura: el terreno labrado en Mendoza abarcaba 158.760 hectáreas, casi en su totalidad con alfalfa; los viñedos comprendían 3.175 hectáreas: apenas el 2% de la superficie cultivada en Mendoza. En ese momento los pilares fundamentales de la economía provincial eran la ganadería y la producción de trigo, en tanto que los molinos harineros ocupaban un papel principal dentro de la agroindustria. Mientras tanto, por la Aduana de Buenos Aires se importaban anualmente vinos europeos por valores de más de \$ 2.000.000.

De acuerdo a Parish, en 1830, Mendoza con 20.000 habitantes poseía 1.000 hectáreas de viñas; cuarenta años más tarde, en 1872, los viñedos de Mendoza apenas crecieron hasta 1.500 hectáreas, cuando su población superaba los 66.000 habitantes. En cuarenta años la población aumentó un 300% mientras que la viticultura apenas se incrementó en un 50%, lo cual representa un fuerte retroceso en términos relativos.

#### EL CABILDO Y SU PROPUESTA DE SEPARAR A CUYO DE CHILE

Entre 1561 y 1776 Mendoza perteneció al Reino de Chile; pero desde comienzos del siglo XVIII la clase dirigente mendocina planteó el debate de la conveniencia de desprenderse de Chile para unirse a las provincias del este de la cordillera, con vistas a fortalecer los lazos con los principales mercados de su industria madre. El 19 de septiembre de 1703 el Cabildo de Mendoza solicitó al Rey la incorporación de Cuyo a la Gobernación de Córdoba del Tucumán. Los argumentos eran fundamentalmente dos: por un lado, la insatisfacción que producía a la economía de Mendoza la acción de los vecinos de Santiago, en el sentido de llevarse a ultracordillera la mano de obra indígena local; por otro, el mayor atractivo que representaban las provincias del Tucumán y Río de la Plata, para la principal industria de Mendoza, el vino. El primer argumento enfatizaba

“los grandes trabajos que padecían sus naturales, originados de la falta de indios que tenía aquella provincia por pasarlos a la ciudad de Santiago de Chile (contra lo que disponen las leyes) encomendándolos a los vecinos de ella sin que los gobernadores atiendan a los de Mendoza ni a sus méritos, sino solo al interés suyo, en el que más ofrecía”<sup>30</sup>.

Junto con los problemas de la pérdida de mano de obra indígena hacia Chile, el Cabildo de Mendoza señalaba también la importancia principal que tenían los viticultores locales de mejorar el acceso a los mercados del este:

---

<sup>30</sup> Carta del Rey al presidente de la Real Audiencia de Charcas, 1710. Reproducida en Verdguer, 1, 293-295.

“no teniendo la referida ciudad más frutos que algunas viñas, es tan excesiva la contribución que pagan en el transporte del vino y aguardiente, que conducían en carretas, bueyes y mulas a Buenos Aires, Santa Fe y Tucumán”<sup>31</sup>.

La carta del Cabildo de Mendoza fue recibida por el Rey, el cual solicitó informes al obispo de Chile y la Real Audiencia de Charcas, entre otros organismos. La iniciativa no prosperó en ese momento; pero en 1776, el rey Carlos III, al crear el Virreinato del Río de la Plata, ejecutó esta propuesta: la provincia de Cuyo fue segregada del Reino de Chile e incorporada al nuevo virreinato. Como casi simultáneamente se estableció la apertura del puerto de Buenos Aires, las tres décadas siguientes estuvieron signadas por una consolidación del comercio de tropas de carretas y recuas de mulas entre Mendoza y Buenos Aires. La industria vitivinícola experimentó un ciclo ascendente. El desprendimiento del Reino de Chile no le había significado ninguna pérdida, pues a través de la cordillera el comercio de los arrieros se mantuvo intacto. En el marco de la *Pax Hispanica*, tanto en el Reino de Chile como en el Virreinato de Buenos Aires, los industrieros viticultores cuyanos hallaban el ambiente adecuado para la prosperidad de sus negocios. Mendoza explotó satisfactoriamente su estratégica posición como bisagra articuladora de los polos de desarrollo.

#### LOS PROYECTOS DE SECESIÓN

La guerra de la Independencia, primero, y las guerras civiles, después, alteraron la *Pax Hispanica*. La relativa estabilidad que durante 250 años se había mantenido, entraba en crisis. Y esto perjudicaba muy especialmente a las actividades económicas que requieren de inversiones a largo plazo, como la industria vitivinícola. Consistente con este perfil de su base económica, los mendocinos no estuvieron entre los más fervientes partidarios de la Revolución de 1810; planteado el conflicto entre la Buenos Aires revolucionaria y la Córdoba realista, cuando ambos grupos solicitaron el respaldo de Mendoza, esta dilató todo lo que pudo las definiciones: priorizaba la estabilidad por sobre la guerra y el conflicto. Posteriormente, superada la instancia de la guerra de independencia, estalló la guerra civil. Y Buenos Aires, Córdoba y otras provincias litoraleñas estuvieron a la cabeza de las nuevas corrientes y bandos en pugna que se disputaban el poder. De allí salieron los principales caudillos como Estanislao López, Francisco Ramírez, Juan Bautista Bustos, Manuel Dorrego, Juan Galo de Lavalle, Juan Manuel de Rosas y Justo José de Urquiza. Provincias pequeñas, pobres y atrasadas, como La Rioja, también generaron liderazgos regionales capaces e interesados en la lucha por el poder. En cambio, Mendoza reiteró su posición prescindente. La clase dirigente local rehuyó el protagonismo por la lucha nacional. Los viticultores mendocinos seguían más cómodos en el escenario de paz que en el clima de guerra. Interpretaban que así favorecían mejor sus intereses. Las características de la industria de la vid así lo determinaban.

---

<sup>31</sup> Verdaguer, *Historia Eclesiástica*, 1, 293-295.

Mientras las Provincias Unidas del Río de la Plata se hundían en la anarquía, la guerra civil, el enfrentamiento y las divisiones (1820-1861), en Chile sucedía algo muy diferente. Con el liderazgo de Diego Portales se sancionó la Constitución Nacional de 1833, se pusieron en marcha las instituciones del Estado y se dio por superada la etapa de la guerra civil. Sarmiento describió este fenómeno en los siguientes términos:

“Lo que ha dejado don Manuel Montt, al otro lado de los Andes, es un gobierno, un organismo político que hace de Chile la única nacioncilla (perdónennos el diminutivo) el orgullo de estos nuestros heroicos estados, la mayor parte de dos millones de hombres –o de cuatro si son indios– que haya pasado la época de la acción volcánica que atraviesa todo el resto de la América. Sale de los límites de un tributo a la memoria del único hombre de gobierno que haya fundado un Estado en América”<sup>32</sup>.

Desde el punto de vista del ambiente necesario para el desarrollo de la industria y el comercio, el orden portaliano significó recuperar la paz y tranquilidad que habían regido en tiempo de la *Pax Hispanica*. O dicho en otras palabras, en Chile, el lapso entre la *Pax Hispanica* y el Orden Portaliano fue relativamente breve. En cambio, en la Confederación Argentina, este lapso de inestabilidad y ausencia de un Estado Nacional, se prolongó durante cerca de medio siglo. La clase dirigente mendocina, sensible a estas circunstancias, advirtió el contraste y no tardarían en surgir iniciativas tendientes a regresar a Chile.

Mientras tanto, en la década de 1830, las pautas de inestabilidad superaron todos los límites tolerables para la clase dirigente de Mendoza. Y casi naturalmente, los actores buscaron el respaldo del orden portaliano. En Buenos Aires, Rosas puso un ejército al mando de Facundo Quiroga y lo envió al oeste, para apoderarse de Mendoza. El ministro de gobierno de Mendoza, don Tomás Godoy Cruz, trató de contener el conflicto mediante salidas diplomáticas: solicitó la mediación a Diego Portales, que lideraba el gobierno de Chile. Barros van Buren lo explica en los siguientes términos:

“En 1830 don Tomás Godoy Cruz solicitó la intervención chilena, en un propuesto arbitraje, con objeto de poner fin a la llamada guerra federal, que reñían en ese momento las provincias argentinas entre sí. Portales aceptó y el 3 de agosto de 1830 envió a los diversos gobiernos provinciales las bases para un acuerdo. Las provincias interiores de Argentina las aceptaron. Pero Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos las rechazaron. Chile retiró su mediación”<sup>33</sup>.

---

<sup>32</sup> Domingo Faustino Sarmiento, “Necrología de don Manuel Montt”, en: *El Nacional*, Buenos Aires, 23 de setiembre de 1880. *Obras Completas* (Buenos Aires: Universidad de La Matanza, 2000), 3, 251-252.

<sup>33</sup> Mario Barros van Buren, *Historia Diplomática de Chile*, Santiago: Andrés Bello, 1991: 117.



El empleo del arbitraje y la mediación, como mecanismos pacíficos de solución de controversias, propuesto por Mendoza y apoyado por Chile, fue rechazado por las belicosas provincias gauchas del litoral rioplatense. Las tropas porteñas penetraron en Cuyo, invadieron Mendoza y, el 28 de marzo de 1831, se impusieron en la batalla de Rodeo del Chacón. Mendoza se hundió en el caos. Un importante grupo de intelectuales y empresarios, liderados por don Tomás Godoy Cruz, debieron exiliarse en Chile para escapar de las represalias. Pero tampoco hubo seguridad para los que pertenecían al bando contrario, y se quedaron: las guerras civiles debilitaron los medios de seguridad en la frontera sur, lo cual facilitó las invasiones de indígenas y bandidos; y en este contexto se produjo la muerte de don José Albino Gutiérrez, en diciembre de 1831.

La caída de Mendoza en manos del rosismo y el caos siguiente motivó a muchos miembros de la clase dirigente local a buscar una alternativa en Chile. En el breve interregno de Portales, cuando la Cancillería chilena estaba en manos de su sucesor, un grupo de cuyanos “solicitó de Chile auxilios militares en términos tales que involucraban una verdadera anexión a nuestro país; don Joaquín Tocornal rechazó terminantemente esta petición”<sup>34</sup>.

Ideas parecidas surgieron entonces en otras provincias; las del norte consideraron la incorporación a Bolivia, donde entonces emergía la figura del mariscal Andrés Santa Cruz. Con tantos argentinos exiliados en Uruguay, Bolivia y Chile, y tanto descontento en las provincias, estas ideas fueron avanzando. En noviembre de 1833 el ministro argentino en Londres, Manuel Moreno denunció un vasto plan orientado a desestabilizar la dictadura de Rosas; allí se sostenía que

“según una carta del jefe de la conspiración al mariscal Santa Cruz, puede lograrse la separación de Jujuy, Salta, Tucumán y Catamarca para anexarlas a Bolivia. También es factible la separación de los pueblos de Cuyo que se agregarían a Chile, previa la salida o desaparición de Aldao”<sup>35</sup>.

La información del diplomático argentino en Londres reflejaba las activas tratativas que hacían los referentes de la burguesía mendocina con las autoridades de Chile. Entre los que compartían esta iniciativa había militares destacados, intelectuales y empresarios. Entre los militares figuraban dos afroamericanos, el coronel Lorenzo Barcala, héroe de las fuerzas armadas argentinas en la batalla de Ituzaingó, en la guerra con Brasil (1827), y el capitán José María Molina, del Regimiento de Cívicos y Pardos; también figuraba Casimiro Recuero, héroe de la guerra de la independencia. Un lugar especial cupo a intelectuales como Juan Gualberto Godoy y José Lisandro Calle. También estaba don Domingo Francisco de Oro, ministro de Gobierno de la provincia de San Juan, y Pedro Nolasco Videla, que sería nombrado gobernador de Mendoza en caso de triunfar el proyecto; también actuaron Martín Zapata, Joaquín Godoy y Vicente Gil.

<sup>34</sup> Idem.: 118.

<sup>35</sup> Pedro Santos Martínez, *Historia de Mendoza*, Buenos Aires Plus Ultra, 1979: 79.

El 11 de marzo de 1835, José Lisandro Calle, Vicente Gil y Casimiro Recuero escribieron a Diego Portales una carta en la cual lo exhortaban a anexar las provincias cuyanas a Chile. El documento aseguraba que

“no será difícil obtener la incorporación de aquellas provincias (Mendoza y San Juan) a esta República (de Chile). Es sobre este punto que creo conveniente decir a usted las razones que tienen en vista indudablemente para creer que el gobierno de Chile no rechazaría la solicitud de las provincias de Mendoza y San Juan, de que las admitiese en la asociación política de este país. Yo añadiré algunas otras que, quizá, no se ocurrieron a usted por la falta en que le supongo, de datos sobre la presente condición de las provincias trasandinas (...) Es indudable que a la tranquilidad interior de Chile convendrá siempre mantener un pie de ejército... Si ese ejército tuviese un teatro más remoto, tan pronto como la defensa de las fronteras actuales fuese asegurada totalmente, permanecería en menos contacto con los partidos... Excusaría tal vez el enumerar entre estas razones la de que nada parece más natural que el que un país apoye siempre toda idea que pueda estimular su engrandecimiento. Y esto añadido, que la agregación misma de aquella(s) provincia(s) (Mendoza y San Juan) a la República (de Chile) por las nobles y elevadas miras que supondría en el Gobierno de este país, le daría más responsabilidad aún cuando el aumento real de su fuerza fuese ahora nulo”<sup>36</sup>.

Los representantes de la burguesía mendocina realizaban un análisis de los distintos argumentos que debía considerar Portales para aceptar la propuesta. Y los aspectos militares ocupaban un lugar de singular importancia. Al parecer, los mendocinos estaban dispuestos a ir a una guerra con Chile contra las provincias del litoral; y en este conflicto, Chile no tendría nada que temer:

“La agregación de la provincia de Mendoza y San Juan no pueden originar compromiso alguno de guerra para Chile con las otras provincias porque el tema del desorden en ellas ha sido y es la proclamación del aislamiento entre todas ellas (...) La provincia de Mendoza está guarnecida al este y al norte por bosques áridos que imposibilitan totalmente las operaciones militares de un enemigo exterior, que la nulidad de las demás provincias y una fuerza casi insignificante sería bastante para defenderla por aquellas vías”<sup>37</sup>.

La precisión de estas palabras, desde el punto de vista estratégico, demuestra que el texto no fue improvisado por un autor, sino que contaba con el aporte de personas con experiencia en el campo de batalla y en la planificación, de acuerdo a

---

<sup>36</sup> Carta de José Luis Calle a Diego Portales, Valparaíso, 11 de marzo de 1835. Reproducida completa en: Enrique Díaz Araujo, *Los Vargas de Mendoza*, 2, 350-351.

<sup>37</sup> Carta de José L. Calle a Diego Portales, Valparaíso, 11 de marzo de 1835. Citada en: Enrique Díaz Araujo, *Los Vargas de Mendoza*, 2, 351. También citada en Cisneros, Andrés y Escudé, Carlos, *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*, Buenos Aires: CARI-GEL, 1998: 1, 44.

las tácticas y estrategias de la época. Junto con los argumentos militares, la carta destacaba también la perspectiva empresaria, en el sentido de medir el valor y capacidad de generación de riqueza de la región. En este aspecto, el documento destacaba la importancia que tendría para la producción de riqueza la eventual reincorporación a la *Pax Portaliana*:

“Si aquella provincia puede valer mucho, considerada una fracción del territorio chileno, en su actual condición es cero su valor, y que el número de sus habitantes es mínimo (45.000) y por consiguiente su agregación absorbería aún las probabilidades de inquietudes domésticas en su seno”<sup>38</sup>.

La obsesión por la seguridad como requisito para la generación de riqueza es un tema recurrente en el documento. Dentro de las anárquicas provincias argentinas, Mendoza no valía nada; pero dentro del orden portaliano, Mendoza tendría un valor muy alto. Aquí estaba el centro del interés de la burguesía cuyana: necesitaban de un Estado que les garantizara el ambiente de paz y orden necesario para sus negocios. A estos argumentos –los más importantes desde la perspectiva de la burguesía cuyana– se agregaban otros, de tipo sociopolítico, que se juzgaban más atractivos para un estadista. Este fue el sentido de señalar que:

“La población de aquella provincia simpatiza con la de Chile más bien que con la de ninguna de las provincias de Córdoba, Salta, Buenos Aires, etc., porque un gran número de sus habitantes son chilenos de nacimiento; por consiguiente ni aún el temor de tener que extinguir rivalidades locales existe”<sup>39</sup>.

La propuesta apuntaba a reincorporar Mendoza y San Juan a Chile, volviendo a formar la unidad existente entre 1561 y 1776. En este sentido, los partidarios de esta propuesta asumían la posición exactamente inversa a la que había sustentado el Cabildo de Mendoza en 1707, cuando había solicitado al Rey el desprendimiento del Reino de Chile para unirse a las provincias de las pampas y el litoral. El cambio era el contexto sociopolítico. En la nueva propuesta aleteaba una nostalgia de la *Pax Hispanica*, que la Confederación Argentina no fue capaz de restaurar, sumergida en las guerras civiles, mientras que Chile sí lo había logrado mediante el orden portaliano. Precisamente al artífice de la Constitución del nuevo Estado chileno acudieron los cuyanos, en busca de reconstituir el contexto de estabilidad que necesitaba la burguesía vitivinícola para sobrevivir. En sintonía con esas gestiones ante Portales, poco después, el 3 de julio de 1835, el coronel Lorenzo Barcala escribió una carta al capitán José María Molina, también afroamericano, en la cual indicaba que estaba avanzando el plan de matar al fraile Aldao, derribar el gobierno rosista de Mendoza y sustituirlo por un nuevo líder. También indica su plan de acción:

---

<sup>38</sup> Carta de José L. Calle a Diego Portales, Valparaíso, 11 de marzo de 1835. Reproducida completa en: Enrique Díaz Araujo, *Los Vargas de Mendoza*, 2, 351.

<sup>39</sup> Idem.

“Formaré después una Constitución que afiance la tranquilidad interior y la seguridad individual. Adelantar los tratados con Chile y proteger las compañías de minas propuestas por aquellos. Ponerse de acuerdo con San Juan, Córdoba, Salta, Jujuy, Santa Fe y todas las provincias para dejar a Buenos Aires que hiciese lo que le pareciese con su dictador”<sup>40</sup>.

La propuesta de Barcala apuntaba a avanzar en la misma dirección que Diego Portales lo había logrado en Chile, mediante la Constitución de 1833. Barcala pretendía seguir ese mismo ejemplo, dos años más tarde, con el establecimiento de una Carta Magna como mecanismo que permitiría superar la inestabilidad y la guerra civil, a la vez que tomaba distancia clara del caudillismo paternalista representado por Rosas.

Desde distintos frentes, los representantes de la burguesía vitivinícola cuyana trataban de desprender Mendoza y San Juan del espacio de la anarquía para incorporarlo al orden portaliano. De todos modos, el intento fracasó. Por un lado, don Diego Portales, en el marco de la crisis prebélica entre Chile y la Confederación Perú-boliviana, necesitaba el apoyo del gobierno de Rosas y de la Confederación Argentina. El Estado chileno se hallaba en una situación apremiante, amenazado por el mariscal Santa Cruz apoyado por los chilenos exiliados Bernardo O’Higgins y Ramón Freire. No era viable abrir un tercer frente simultáneo, y ponerse en peligro de iniciar una guerra también con Buenos Aires. En este contexto, la respuesta de Portales fue rotundamente negativa. Según Vicuña Mackenna:

“Portales rechazó con indignación las propuestas que le hicieron los comisionados mendocinos Recuero y Gil, para anexas su patria a Chile. Se asegura que su característica respuesta fue decirles ‘que delante de aquella traición, comprendía el que Quiroga fuese un héroe y que bien merecían sus paisanos estar bajo el filo de su sable’<sup>41</sup>.

Por otra parte, el gobernador de Mendoza tomó drásticas medidas contra los promotores de la iniciativa. La carta de Barcala fue interceptada por los sectores rosistas en Mendoza; como resultado, Barcala fue capturado. Bajo la presión de sus captores, delató detalles del plan y nombres de otros complotados, entre ellos, Domingo de Oro. Después de su confesión, Barcala fue fusilado (1 de agosto de 1835). Paralelamente, el gobernador rosista de Mendoza, Pedro Molina, escribió a su par de San Juan, para transmitirle la información y denunciar a Oro:

---

<sup>40</sup> Carta del coronel Lorenzo Barcala al capitán José María Molina, San Juan, 3 de julio de 1835. Reproducida completa en: Silvestre Peña y Lillo, *Los gobernadores de Mendoza*, Mendoza: Best, 1937: 198-199. Esta carta también fue citada en: Cisneros, Andrés y Escudé, Carlos, *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*, Buenos Aires: CARI-GEL, 1998: 1, 46; Jorge Newton, *Félix Aldao, el fraile general*, Buenos Aires: Plus Ultra, 1971: 123-124.

<sup>41</sup> Benjamín Vicuña Mackenna, *Introducción a los diez años de la administración Montt; don Diego Portales*, 1ª edición: 1863; 3ª edición, Santiago: Editorial del Pacífico, 1974: 274-275.

“El ministro don Francisco Domingo de Oro se da por autor de inicuas maquinaciones y para comprobarlo, me ha hecho el expresado Barcala una exacta relación de las correspondencias que ha dirigido a usted y que la ha manifestado el señor Oro (...) En el plan del señor Oro entra también la táctica de excitar los celos del gobierno de Buenos Aires, haciéndoles entender que estas provincias tratan de agregarse a la República de Chile, cuando se glorían y se han gloriado de pertenecer al pueblo argentino”<sup>42</sup>.

El plan de reincorporar a Mendoza y San Juan dentro de Chile, terminó en el fracaso. Así lo determinó la firme oposición de los gobiernos de Mendoza y Chile. En este país, la inminente guerra con la Confederación Perú-boliviana no dejaba espacio para asumir el riesgo de un tercer frente, en una eventual guerra contra Rosas. Y en Mendoza, el gobierno local, controlado por los partidarios del rosismo, tampoco estaba dispuesto a tolerar disidencias de este tipo. Como resultado, la Confederación Argentina salvó a Mendoza y San Juan, pero estas provincias perdieron sus burguesías industriales.

#### CONCLUSIÓN

La ruptura de la *Pax Hispánica* y la incapacidad de la clase dirigente nacional de la Argentina para sustituirla por un modelo que reuniera las mínimas condiciones de estabilidad, constituyeron una amenaza mortal para la burguesía vitivinícola cuyana. La guerra civil fue devorando hombres y recursos materiales. Por contraste, la secular vinculación con Chile hizo advertir a los cuyanos que, del otro lado de la cordillera, se había logrado superar la etapa de anarquía mediante la Constitución de 1833 y la *Pax Portaliana*. Chile emergió, entonces, como un modelo de orden, paz y estabilidad. Y la burguesía vitivinícola cuyana estimó que era la única opción posible para su supervivencia. Por este motivo, se realizaron las gestiones tendientes a desprender Mendoza y San Juan de la Confederación Argentina e incorporarla a la República de Chile.

Al pedir la reincorporación a Chile, en 1835, la clase dirigente mendocina realizó exactamente lo mismo que había hecho un siglo antes, pero al revés. En efecto, hacia 1707 el Cabildo de Mendoza había solicitado al Rey el desprendimiento de Chile y la incorporación a las provincias de Tucumán. El motivo era el desgaste que significaba para la riqueza y economía provincial la constante saca de indios encomendados rumbo a Santiago de Chile, dispuesta por las autoridades de este reino. La pérdida de mano de obra significaba un serio perjuicio para la industria de la vid y el vino, muy demandante de aquella. Una centuria después, esa misma clase dirigente mendocina, harta de la guerra civil, el caos y desorden de la Confederación Argentina, volvió sobre sus pasos y pidió la reincorporación a Chile.

---

<sup>42</sup> Carta del gobernador de Mendoza, Pedro Molina, al gobernador de San Juan José Martín de Yanzón, agosto de 1835. Citada en: Enrique Díaz Araujo, *Los Vargas de Mendoza*, Mendoza: FFyL, 2003, 2, 393.

El perfil de los impulsores del retorno de Mendoza y San Juan a Chile, demuestra las sensibilidades e intereses que había detrás de la propuesta. En este sentido, la presencia en este grupo de José Lisandro Calle es todo un símbolo: miembro de una familia de viticultores y troperos de carretas, Calle tenía una vivencia personal del impacto que las guerras civiles causaban en estas actividades que eran las bases de la economía de Mendoza. La inestabilidad generada por la anarquía afectaba directamente los intereses y la base económica de su familia en particular y de los cuyanos en general. De allí su representatividad como exponente intelectual de una burguesía incipiente que, desesperada por el caos y la anomia, buscó una salida. Si la salvación personal estaba en emigrar hacia Chile, la salvación colectiva era reincorporar Mendoza y San Juan a Chile. José Lisandro Calle realizó la primera acción e intentó hacer también la segunda, pero sin éxito.

El fracaso del proyecto de la burguesía vitivinícola, significó a la vez que Mendoza se mantuviera dentro del escenario de la guerra civil por cerca de medio siglo más. Como resultado, las condiciones para inversiones de largo plazo desaparecieron; la industria vitivinícola decayó, y con ella, la burguesía industrial local. Mendoza retrocedió a los modos de producción primarios, con énfasis en el cultivo de alfalfa para el ganado que se exportaría a Chile. De polo industrial, Mendoza pasó a ser apenas el “Potrero de engorde de la Confederación”. Sería necesario que pasara mucho tiempo hasta que nuevamente Argentina tuviera la oportunidad de tener el “Estado en forma”. Y a partir de la década de 1880 comenzaría la historia de la segunda burguesía vitivinícola cuyana.

*Fecha de recepción: mayo de 2005.*

*Fecha de publicación: junio de 2006.*